



Sera homologado dentro de poco en otras entidades de la República Mexicana.

Ciudad de México. La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presentó junto al Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, el nuevo programa “uniforme neutro”, con el cual niñas y niños de primarias y secundarias de la capital del país podrán acudir a la escuela usando falda o pantalón sin importar su género.

En un evento realizado en la Escuela Primaria Guadalupe Ceniceros de Zavaleta la mañana de este lunes, la mandataria capitalina señaló que a pesar de ser algo muy sencillo se trata de algo trascendente para su administración, especialmente en torno al tema de equidad y paridad de género.

“Quedaron atrás las épocas en donde las niñas tenían que traer falda y los niños pantalón, eso ya pasó al historia, ahora los niños pueden traer falda si quieren y las niñas pantalón, si quieren”, señaló Sheinbaum.

Agregó que el uso del uniforme escolar es una medida que los padres de familia desean conservar, es por eso que lo único que cambiará es que a partir del próximo ciclo escolar las niñas podrán usar pantalón en lugar de la falda obligatoria, mientras que los niños podrán usar falda en lugar de pantalón.

“Los padres de familia quieren mantener el uniforme escolar, y eso está muy bien, pero no es necesario que las niñas siempre tengan falda, pues si los adultos nos vestimos con falda o pantalón, ¿por qué las niñas no pueden hacerlo?”, aseveró”.

Finalmente, la Jefa de Gobierno capitalina insistió que esta medida busca generar condiciones de igualdad y equidad al interior de los planteles de educación básica de la Ciudad de México. (sin embargo)